

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, veinticinco de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de pertenencia 2018 0115

Demandante LUZ DARY CAMACHO CARVAJAL

Demandado JESUS QUIROGA VILLALOBOS y otros.

Se accede a lo pedido por el apoderado de la parte demandante, y en consecuencia, se ordena la inclusión del emplazamiento efectuado de la señora LUCILA BAQUERO QUIROGA, por un medio de circulación nacional en el Registro Nacional de Emplazamiento de conformidad con la ley.

NOTIFIQUESE,

  
CARLOS ORTIZ DIAZ



República de Colombia  
Poder Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Anapoima Cundinamarca

Entero de la suma de las costas de Estado

112 fecha 26 AGO 2021